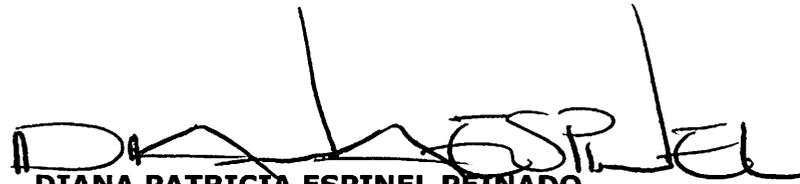


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES
(art. 175, parágrafo 2º Código de Procedimiento Administrativo
y de lo Contencioso Administrativo)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2013-00338	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	RUBEN ALFREDO CARVAJAL RIVEIRA Y OTRO	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTA POR LA DEMANDADA, ASÍ: CADUCIDAD E INNOMINADA (FOLIOS 459 Y 460).	3 DE OCTUBRE 2014 (1ª instancia)	7 OCTUBRE 2014 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
Secretaria